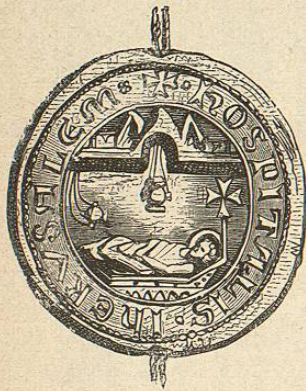


Pero, estando de acuerdo cuando hablan de las ceremonias legítimas de la orden, varían, por lo contrario, grandemente en la definición de los pretendidos rituales blasfematorios. Michelet, que creía en los desórdenes del Temple, observó muy acertadamente que «las negaciones son idénticas, mientras que las afirmaciones afectan variedad de circunstancias especiales;» sacando, en consecuencia, «que las negaciones se habían acordado de antemano y que la diferencia de las afirmaciones les da un carácter especial de veracidad.» Pero ¡cómo! Si los templarios eran inocentes, sus respuestas á las mismas acusaciones imaginarias debían ser idénticas; si no lo eran, sus afirmaciones debían por lo mismo ser iguales.

La inverosimilitud de los cargos, la ferocidad de los procedimientos del proceso y el carácter contradictorio de las afirmaciones eran ciertamente causas suficientes para inquietar á los jueces y aun á los jueces de aquellos tiempos. ¡Y quién hubiera resistido al comparecimiento de los suplicios del proceso, á la exhibición de sus llagas, á sus protestas de amor para con la Iglesia perseguidora, á los dolorosos acentos



Sello de la orden Hospitalaria

cuyos ecos recogidos por los notarios de la gran comisión conmueven y persuaden todavía! Los que tenían empeño en que no se hiciera la luz debieron procurar por todos los medios la supresión de los debates públicos. La mordaza que se colocó en efecto en la boca de los últimos defensores de la orden durante el concilio de Viena, reunido para escucharles, es un argumento más en favor de los templarios.

La historia del concilio de Viena es poco conocida, pero pueden sospecharse intrigas por parte del rey de Francia para forzar la mano del papa y hacerle escamotear la sentencia del concilio. Clemente V estaba dispuesto á concluir. A propósito de Alberico de Rosate decía: «Si la orden no puede ser destruida *per viam iustitie*, séalo *per viam expedientie*, para que nuestro querido hijo, el rey de Francia, no reciba escándalo.» Pero no se sentía dueño de los 300 padres reunidos; no tenía seguridad más que sobre los obispos franceses. Los de Alemania, de Aragón, de Castilla y de Italia, que casi todos habían absuelto á los templarios de sus circunscripciones particulares, se mostraban inclinados á establecer una discusión en regla. Para colmo de embarazos, nueve caballeros del Temple aparecieron inopinadamente en Viena como representantes de los templarios fugitivos que andaban errantes por las montañas del Lionésado. Venían «en defensa» de la orden. Fué necesario que Clemente hiciera encerrar, sin escucharles, á los malhadados defensores: lo que por segunda vez constituía una negación de defensa en violación de todo derecho. Los prelados extranjeros se indignaron. Entonces se comprendió, por los que rodeaban á Felipe el Hermoso, que había llegado el momento de apelar á

la *ultima ratio* de la fuerza. Desde Lyon, donde vigilaba el curso del concilio y en donde había convocado una nueva asamblea de prelados, nobles y comunidades del reino para la defensa de la «fe católica,» dirigióse el rey con un ejército á Viena en marzo de 1312. Sentóse al lado del papa. Este, al recibir el refuerzo, apresuróse á hacer leer ante los padres una bula que había elaborado de acuerdo con los consejeros reales. Trátase de la bula *Vox in excelso*, de 3 de abril de 1312: el papa afirma que no existe contra la orden documento alguno en que apoyara una condenación canónica; pero cree que la orden no está menos deshonrada por esto, que se ha hecho odiosa al rey de Francia, que nadie ha «querido» tomar su defensa, y que sus bienes son y deberán ser dilapidados en perjuicio de la Tierra Santa durante el curso de un proceso cuyo fin no puede preverse; por todo esto se hace necesaria una resolución interina: suprime, por consiguiente, la orden del Temple, no por vía de «sentencia definitiva,» sino por modo de provisión ó arreglo apostólico, «con la aprobación del Santo Concilio.» De esta manera acabó la orden del Temple: suprimida, no condenada; degollada sin resistencia.

Los templarios de Francia no mostraron el más mínimo deseo de servirse de sus armas: ¿no es esto una prueba más de la sumisión de estos hombres, á quienes los modernos, á fin de excusar á toda costa una escandalosa denegación de justicia, han acusado gratuitamente de haber formado un Estado en el Estado y de haber puesto en peligro la unidad de la monarquía y de la patria?

VI.—Epilogo del asunto

La bula *Vox in excelso* dejó en suspenso dos difíciles cuestiones: la suerte de los templarios encarcelados y el destino de los bienes del Temple suprimido.

La ralea de los bienes del Temple había comenzado con el proceso, á despecho de la vigilancia de los administradores. La codicia de los príncipes se había excitado en esta cuestión, á punto de que algunos pretendieron hacer sufrir la suerte de los templarios á los hospitalarios y á los caballeros portaespadas. La orden teutónica fué acusada de herejía en 1307 por el arzobispo de Riga. Y es que se despertaba ya la avaricia depredadora de los príncipes protectores de la reforma. Después del concilio de Viena se procedió al despedazamiento metódico de la presa. En teoría todas las propiedades de la orden se transfirieron á la Santa Sede, que las remitió á los hospitalarios; pero esta ficticia transferencia no impidió á la corona retener la mejor parte. En primer lugar, las deudas del rey con la orden se saldaron por que los cánones impedían pagar deudas á herejes. Además el rey se había hecho con todo el numerario acumulado en las bancas del Temple. Y fué todavía más lejos cuando los despojos de los templarios fueron atribuidos oficialmente al Hospital. Pretendió que, no habiendo saldado sus cuentas antiguas con el Temple, quedaba acreedor de la orden por cantidades exorbitantes, cuyo importe se veía, por lo demás, en la imposibilidad de precisar. Los hospitalarios, substituidos á los derechos y cargos del Temple, se vieron por esta causa precisados á convenir una transacción. Pagaron

doscientas mil libras tornesas el 21 de marzo de 1313, y aún no les libertó este sacrificio de las exigencias de la corona, pues todavía pleiteaban de ello por los tiempos de Felipe el Magnánimo. En cuanto á los bienes inmuebles, Felipe el Hermoso cobró pacíficamente las rentas hasta su muerte, y más tarde los hospitalarios, para poder liberarlos, tuvieron que indemnizar á la corona de lo que había desembolsado para el mantenimiento de los templarios prisioneros desde 1307 á 1312: gastos de cárcel y torturas. Parece demostrado, en definitiva, que los regalos hechos á la orden, más bien contribuyeron á empobrecer á los hospitalarios que á enriquecerlos.

Quedaban sin arreglo los prisioneros. Se dió libertad á los que quisieron pasar por la humillación de las confesiones. De estos libertados, unos anduvieron errantes y otros trataron de ganarse la vida por medio de trabajos manuales; otros, finalmente, entraron en conventos, y los restantes, cansados de la regla, contrajeron matrimonio. Los impenitentes y los relapsos se vieron heridos de los castigos de la justicia inquisitorial. Los más célebres de estos relapsos de última hora fueron altos dignatarios á quienes el papa había reservado para su juicio personal: el gran maestre Santiago de Molai y el preceptor de Normandía Godofredo de Charnai. Hasta diciembre de 1313 no designó Clemente V los tres cardenales que debían examinar á estos grandes jefes que en otro tiempo, para salvarse á sí mismos, habían abandonado á sus hermanos. El 18 de marzo de 1314 fueron conducidos á la puerta de Notre-Dame para escuchar su sentencia, á saber: el «muro» ó detención perpetua. Molai y Charnai habían sido mantenidos hasta entonces en la seguridad de una liberación próxima, varias veces prometida: prisioneros como eran, se negaron desde entonces, desesperados, á serlo nuevamente: «No somos culpables, dijeron, de las cosas que se nos imputan; pero somos culpables de haber hecho baja traición á la orden para poner á salvo nuestras vidas: la orden es pura, es santa; las acusaciones son absurdas, las confesiones embusteras.» Como la turba comenzaba á murmurar, los cardenales entregaron sin dilación al preboste de París estos dos tardíos reveladores de la verdad. El rey recibió aviso, y en la tarde del mismo día levantaba un cadalso en la isla de los Judíos, frente al malecón de los Agustinos. Murieron con un valor que conmovió á los asistentes. Estaba reservado á un escritor del siglo XIX el decir que su postrera intrepidez fué la señal del fuerte dominio que tenía sobre ellos el demonio.

Los más inteligentes de entre los contemporáneos de Felipe el Hermoso no creyeron en la culpabilidad de los templarios. En este punto fueron menos crédulos que su misma posteridad, aunque contara ésta con mayores medios de formarse una opinión. Las groseras inverosimilitudes de la fábula imaginada por Nogaret bastaron á ponerles sobre aviso. Ningún cronista italiano fué engañado: ni Villani, ni Dino Compagni, ni Boccaccio (cuyo padre se hallaba en París durante el proceso), ni el autor de las *Storie Pistolesi*, ni el soberano Dante. Todos comprendieron la ironía de una aventura en que perecieron como herejes los más fieles servidores de Roma, los defensores más intrépidos del rey. Los escritores franceses se muestran, naturalmente, más

prudentes; no se atreven á declararse en falso contra el papa y el rey, pero dejan ver bien claramente lo que piensan:

*Bien gaingnié l'avoient celz,
Se voirs estoit qu'en disoit d'ela...
Plusieurs, ou monde condampnez
Sont lassus au ciel couronnez,
Et les aime Diex et tient chiers.
Mais ça aval, en ceste Eglise,
Nous convient trestous la devise
Tenir du pape et l'ordenance...
L'en puet bien decevoir l'Eglise;
Mes l'en ne puet en nule guise
Diex decevoir; je n'en dis plus.
Qui voudra die le surplus (1).*

La hoguera del 18 de marzo resplandeció con resplandor siniestro en la imaginación popular. Como los tiempos eran duros, se creyó que la cólera de Dios se aprestaba á vengar la sangre inocente. Y como Clemente V sucumbió después de un mes de la ejecución de Molai, minado de una espantosa enfermedad, y Felipe el Hermoso desapareció seis meses más tarde, formóse una leyenda que presentaba á Molai sacrificado, citando al papa y al rey al tribunal de Dios. Guillermo de Nogaret murió también por aquel tiempo, después de Clemente y antes de Felipe.

CAPÍTULO IV

LAS CAUSAS CÉLEBRES DE LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XIV

I. Bernardo Delicieux.—II. La cuestión de Guichard de Troyes.—III. Las nuera del rey.—IV. Otros procesos y hechos diversos.

El comienzo del siglo XIV fué señalado por procesos políticos y criminales que han quedado entre el número de las causas célebres. Confirman y aumentan la impresión fortísima que producen las grandes cuestiones trágicas de Bonifacio y del Temple.

I.—Bernardo Delicieux (2)

Por el mes de agosto del año 1301 encontrábase en Tolosa Juan de Picquigni, vidamo de Amiéns, y Ricardo Leneveu, archidiacono de Auge, enviados por el rey al Langüedoc con la misión general de «reformular» el país. La Provenza se hallaba de mucho atrás agitada (3). Las gentes de Carcasona, de Albi, de Narbo-

(1) «Bien la hubieran aquéllos pagado si hubiese sido cierto lo que de ellos se decía... Muchos, condenados en el mundo, son coronados en el cielo, y amados y queridos por Dios. Pero aquí abajo, en esta Iglesia, es conveniente que tengamos todos la divisa del papa y su ordenanza... Es muy posible engañar á la Iglesia, pero lo no es de ningún modo engañar á Dios. Y no digo más: diga quien quiera lo restante.»

(2) La historia de Bernardo Delicieux es conocida por las piezas del proceso de 1318-1319, analizadas (muy sumariamente) por B. Hauréau, *Bernard Delicieux et l'Inquisition albigeoise*, 1877. Consúltese H. C. Lea, *A history of the Inquisition of the Middle Ages*, tomos II y III.

(3) El obispo de Albi, Bernardo de Castanet, protector de la Inquisición, que construyó la catedral actual de Albi, á la vez catedral y fortaleza, ayudándose de los productos de las confiscaciones pronunciadas contra los «herejes,» había creído perder la vida en 1277 en una revuelta popular. Veinte años antes de la misión

na, etcétera, duramente perseguidas por la inquisición dominica, buscaban defensores contra ella. Habíanse creado un jefe en la persona de un monje del convento franciscano de Carcasona, fray Bernardo Delicieux. Bernardo, nacido en Montpellier, había viajado por Francia y por Italia, donde había conocido á los dos ilustres filósofos Raimundo Lulio y Arnaldo de Villanueva. Sin embargo, era más un tribuno que un pensador. Tenía el don de la elocuencia y aquella indefinible potencia de convicción personal que poseen los grandes oradores. Persuadió á los «reformadores» de que los dominicos ejercían una tiranía insoportable que ignoraba seguramente el rey. Fué destinado para presentar al tribunal, donde Picquigni y Leneveu acudían á hacer nuevas informaciones, las quejas de las poblaciones del Mediodía.

Los diputados de Carcasona y de Albi, conducidos por el vidamo de Amiens, alcanzaron el tribunal en Senlis en el momento en que se debatía la cuestión del obispo de Pamiers. Admitido á la presencia del rey, fray Bernardo hizo una pintura tan acabada de los terrores inquisitoriales, que como los dominicos del Langüedoc, acompañados de su cofrade Nicolás, el confesor del rey, se asomaron á la puerta, Felipe, que había escuchado en silencio el discurso del tribuno, levantó la mano y les hizo señal de que se retiraran. Bernardo Delicieux cuenta que el rey dijo entonces, dirigiéndose á las gentes de su séquito: «Bien veo que estos jacobinos (dominicos) que me rodean me cuentan mentira sobre mentira para disimular sus traiciones.» Algunos días después, el obispo de Albi, protector y cómplice de la Inquisición, fué condenado á una multa, y Felipe insistió junto á los jefes de la orden de Santo Domingo para obtener la revocación de fray Fulco de Saint Georges, inquisidor de Tolosa, especialmente denunciado, á causa de sus crueldades arbitrarias, por los parientes y amigos de los «emparedados.» La cancillería real expidió cartas conminatorias, y fray Fulco fué reemplazado. Redactóse una ordenanza para impedir los abusos, la cual imponía á los monjes de Santo Domingo, comisionados de la Santa Sede para extirpar la herejía, la revisión de la autoridad episcopal y aun, en ciertos casos, la vigilancia aborrecida de los franciscanos.

Este éxito fué celebrado inmoderadamente en el Langüedoc. Los concilios de Carcasona hicieron substituir el nombre del vidamo de Amiens bajo los crucifijos colocados en la entrada de la ciudad el nombre de Santo Domingo. Los dominicos fueron añadidos al *Index*, y cuando salían á la calle se les perseguía gritando: «Coac, coac,» *ad modum corvi*. Bernardo Delicieux redobló su elocuencia contra ellos: emprendió una excursión por las pequeñas villas de Alet, Cannes, Gaillac y Rabastens, para caldear los espíritus y recoger suscripciones, porque para continuar la lucha, así en el

del vidamo y del archidiácono, se habían formulado quejas por las gentes de Carcasona á Felipe III contra los inquisidores que, según decía, desde que apenas quedaban herejes en el Langüedoc, se airaban contra los católicos. El 13 de mayo de 1291 los descontentos habían logrado obtener que se enviara una carta real al senescal de Carcasona para decidir á este funcionario á que pusiera en claro los hechos y gestas del inquisidor de este lugar, fray Nicolás de Abbeville. En 1295 los enemigos de la Inquisición habían sido por algún tiempo dueños de Carcasona, y Nicolás de Abbeville había sido amenazado en el ejercicio de sus funciones.

tribunal de Francia como en el de Roma, era necesario el dinero. Hizo convocar para el 3 de agosto de 1303, en el claustro de los franciscanos, á los ciudadanos de Carcasona, y pronunció en ese día una entusiasta arenga, á cuyo término las turbas corrieron á saquear las casas de los amigos de la Inquisición. Un cierto Elio Patrice, el hombre más popular de esta villa turbulenta; («el reyezuelo de Carcasona» (*qui regulus Carcassonensis videbatur*), organizó una milicia. La exaltación aumentaba. Cuando el vidamo y su colega el archidiácono comparecieron nuevamente en la ciudad, las turbas les forzaron á dirigirse al convento de los hermanos menores, donde los principales de la ciudad, los diputados de Albi, de Cordes y de otras villas deliberaban tumultuosamente. Se les pidió una cosa enorme: libertar á los prisioneros de la Inquisición y transferirlos, hasta que sus procesos fueran revisados, á la custodia de los ciudadanos de Carcasona. El vidamo duda, pero cede finalmente, y las prisiones se vacían; después de lo cual Bernardo pronunció una arenga y sus oyentes corrieron á destrozar los vidrios de los hermanos predicadores.

A continuación de estos sucesos, el vidamo se vió excomulgado y denunciado en Roma y París por Godofredo de Abluses, el nuevo inquisidor de Carcasona, y el superior de la orden dominicana. Vino en primer lugar á París, acompañado siempre de Bernardo. Los albigenses contaban con el apoyo de la reina Juana de Champaña, cuyo confesor era franciscano, para contrarrestar en la corte la influencia de sus enemigos. «Todos juntos os invocamos, le decían en una carta que había dictado Bernardo Delicieux, hombres y mujeres, muchachos y mozas, ancianos y niños, como la fortaleza de nuestras esperanzas; os pedimos que intercedáis para con el rey, para que su bondad nos conserve á estos queridos protectores, el vidamo y el archidiácono...» Pero esta vez el rey permaneció mudo. En otro tiempo había condenado á la Inquisición porque sus gentes, el vidamo y el archidiácono se lo habían aconsejado para pacificar el país que decían ellos que estaba en vísperas de revolucionarse. Pero, á seguida de las medidas tomadas, la agitación, en vez de concluirse, se había agravado, á punto de arrastrar los oyentes de la autoridad real á verdaderos abusos de poder. Felipe prometió únicamente tomarlo en cuenta durante el viaje que se disponía á hacer por el Langüedoc.

No era ciertamente un modo de expresarse. El rey iba, con efecto, á visitar el Langüedoc. Bernardo Delicieux no desdeñó medio de preparar, con esta circunstancia, manifestaciones conmovedoras. Que haya, dijo, llorones por todos lados, á la llegada del rey y de la reina, «esta nueva Ester que nos protege.» Si pudieran exhibirse los enterrados vivos de Carcasona, sería de un excelente efecto: la vista de tan gran multitud de infortunados no dejaría seguramente duda alguna en la conciencia del príncipe. El día del arribo á Tolosa del cortejo real, en el que figuraban Guillermo de Nogaret, que volvía de Anagni, Guillermo de Plaisians y los prelados del Mediodía, la muchedumbre, una muchedumbre inmensa reclutada en todo el país, gritó: «¡Justicia!» El rey no se negó á conceder audiencia á los representantes de las poblaciones albigenses. El vidamo, que sufría excomuniación, no pudo tomar la palabra; pero un legado de Carcasona, de Cordes y de Albi, además de

alcalde ó síndico de Albi, pronunciaron discursos. Cuando este último hablaba de las gentes que, en interés hacia los inquisidores, verdaderos verdugos, calumniaban á sus víctimas, Bernardo, que se mantenía á su espalda, le interrumpió para decir: «Maese Arnaldo, nombrad al calumniador. Decid al rey: hablo de fray Nicolás, vuestro confesor. Y añadid: Señor, no debéis prestar crédito á los dichos de ese traidor, que hace saber á los flamencos todo lo que se trama contra ellos en Consejo.—¿Tenéis pruebas?, gritó Guillermo de Plaisians.—Conozco el hecho, replicó Bernardo, por maese Juan Lemoine, el cardenal, que á mí mismo me lo relató en la iglesia de Santa Genoveva.»

Este modo de producirse, este atrevimiento de lenguaje no parecían haber producido en el rey, infinitamente más reservado que el vidamo, el efecto apetecido. El hermano Nicolás, denunciado por Bernardo Delicieux, había sido, durante el altercado entre Felipe y Bonifacio, amigo de los enemigos de Bonifacio, y por este ó por otros motivos estaba en desgracia con el cardenal Lemoine, legado del papa. Por lo demás, no se estaba acostumbrado en la Francia del Norte á tan teatrales manifestaciones. Cuando Bernardo, acusado á su vez ante el Consejo como organizador de los tumultos, respondió que, á fuerza de gritar desde mucho tiempo atrás contra la Inquisición, su voz había enronquecido, que no quedaba un solo hereje entre los albigenses, que los bienaventurados Pedro y Pablo, llevados al tribunal de la Inquisición, no sabrían libertarse, es probable que más pronto ofendió que convenció á Felipe. El 13 de enero de 1304 se contentó con confirmar sus ordenanzas anteriores á propósito de la Inquisición. Los inquisidores, «cuya conducta había sido durante mucho tiempo motivo de escándalo,» son amonestados para la enmienda; pero no es atribución del rey, sino del papa, anular las sentencias que habían pronunciado.

Las cosas se embrollaron por completo en el paso de la corte por Carcasona. Los habitantes habían adornado sus viviendas con tapicerías y guirnaldas. Elio Patrice, el *regulus*, condujo al rey al castillo; pero, una vez allí, le detuvo al pie de la escalera y le dijo con la usual familiaridad de Carcasona: «Rey de Francia, vuélvete y contempla esta ciudad miserable que pertenece á tu reino y á la que se trata con tanta dureza.» El rey, extrañado de semejante despreocupación, hizo alejar al inconveniente. Patrice, muy asombrado del asombro del rey, volvió á tomar el camino del burgo y no encontró más que decir á los conciudadanos suyos, que aguardaban noticias, sino lo siguiente: «Arrancad á nuestra villa estas vestimentas de fiesta, porque el día de hoy es un día de duelo.» El resultado fué rechazar el rey los presentes de Carcasona, y forzar á la reina á devolver los que había aceptado. En Beziers, Guillermo de Nogaret respondió á fray Bernardo, que le rogaba su intervención en la comprometida causa, que el rey tenía en sus manos multitud de asuntos de mayor cuantía y que era preciso no desatenderlos.

Bernardo y sus amigos estaban en extremo descontentos. Y entonces fué cuando, desesperando del rey de Francia, acogieron los ofrecimientos de un infante de Mallorca, el príncipe Fernando, que les prometió acabar con los inquisidores si le escogían por señor. Por aquel tiempo los del Langüedoc no querían bien á los

«franceses.» Tenían, por lo contrario, simpatías hereditarias hacia los soberanos de Aragón. Trámase una conspiración y Carcasona envía su tribuno, portador de firmes ofrecimientos, al castillo de San Juan-Pla-de-Corps, en los Pirineos orientales, donde residía la corte de Mallorca. El infante acepta; pero el rey de Mallorca, su padre, se entera de todo. Sin deliberación le abofetea en público. Los embajadores de Carcasona se eclipsaron al instante. Así terminó ridículamente el gran complot de Elio Patrice (1).

Por este modo la aventura, casi burlesca hasta entonces, iba á convertirse en trágica. El vidamo murió en Roma, no condenado, pero tampoco justificado. El rey de Mallorca advirtió á la corte de Francia de la bravata de su hijo. Bernardo Delicieux, sabiendo por el confesor de la reina la cólera de Felipe *el Hermoso*, volvió á tomar una vez más el camino de París con los representantes de las villas albigenses, para presentar su defensa; pero era ya demasiado: se le dió con la puerta en los hocicos y se le retuvo, á disposición de la autoridad eclesiástica, en el convento de su orden. Al mismo tiempo el senescal de Carcasona hacía colgar de diez y seis horcas nuevas al *regulus* y á quince de sus cómplices. «Así, escribe con satisfacción el cronista dominico Bernardo Gui, los que se habían cruzado contra nuestra orden sirvieron de pasto á los cuervos. La villa de Carcasona pagó una multa considerable (2).

El caso de fray Bernardo no era bueno. Pero contra un clérigo eran largos los procedimientos, y la vida de este monje parlanchín importaba al gobierno poca cosa. Bernardo, dejado en manos del papa, fué literalmente olvidado en medio de las grandes cuestiones de aquel tiempo. Clemente V, en 1308, le volvió á poner en libertad. Con imprudencia extraordinaria volvió Bernardo á Carcasona para recoger allí pruebas de la inocencia de algunos de sus amigos ajusticiados, é intentó pleitear en su memoria delante del rey en Chartres, y delante del papa en Aviñón. Se le había olvidado y trató de llamar nuevamente la atención. A pesar de todo, fué sencillamente desdeñado. Desde 1310 á 1315 se pierden sus huellas. En esta última fecha vivía retirado en la casa de los franciscanos en Beziers.

(1) Compárese con el complot del vizconde de Narbona en 1283, pág. 240.

(2) Al mismo tiempo se autorizó á la Inquisición para volver á emprender en el Langüedoc el curso de sus trabajos. Después de la conspiración de los carcaseñoses y del comienzo de la cuestión de los templarios (que reconcilió por completo al rey con los dominicos) las víctimas y enemigos de la Inquisición del Langüedoc no tuvieron amparo más que en el tribunal de Roma. No dejaron, por lo demás, de encontrar indulgente benevolencia en Clemente V. El sucesor de Nicolás de Abbeville, Godofredo de Abluses, fué llamado por Clemente para justificarse en 1305; una comisión de cardenales recibió el encargo de visitar las prisiones inquisitoriales del Mediodía en 1306. A petición del papa, el Concilio de Viena votó en 1312 una reforma de la Inquisición que figura en la colección canónica de las *Clementines*, pero que se dejó sin efecto. La reforma clementina no impidió que Bernardo Gui ejerciera pacíficamente sus funciones de inquisidor en Tolosa, según los antiguos métodos, desde 1308 á 1323. La *Práctica ó Manuel á l'usage des Inquisiteurs*, de Bernardo Gui, demuestra, como se ha dicho muy bien, «la manera y la penalidad inquisitorial en su estado definitivo.» Su registro de sentencias acusa en catorce años 636 condenaciones, 40 para la hoguera y 300 enterrados vivos. Gracias á Bernardo Gui y á sus cofrades desaparecieron en esta época los últimos vestigios del *catarismo*.